



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4450-D-13
OD 2828

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la X Edición de Emprendimientos Productivos en Desarrollo Santa Fe Sur - Emprendess-, que se realizó desde el 12 al 14 de octubre de 2013, en el departamento de General López, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.